

ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TENAZCOMPANY SA CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintee siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela floresta 2 mz. 180 v. 9, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **TENAZCOMPANY SA**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor **MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO**, propietario de seiscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y el señor **ROGER JOSUE JARAMILLO ORTIZ**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO** en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de un mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2019, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2019

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TENAZCOMPANY SA** a Diciembre 31 de 2019, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2019.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **TENAZCOMPANY SA**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2019, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN**. Aprobar los Estados Financieros de la compañía **TENAZCOMPANY SA** a Diciembre de 2019 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2019.

CERTIFICO QUE IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA EN ARCHIVOS.

MANUEL DAVID CEDEÑO ANGULO

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA